

Santo Domingo, 11 de marzo del 2010

Señor
SANTO FELIPE ECHEVERRÍA TUAREZ
 Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato Comunicarle que, conforme se manifiesta en la cláusula quinta constante en el contrato social de constitución de la compañía denominada "**SERVICIOS TÉCNICOS ECHEVERRÍA & GUAMÁN S.A.**", celebrado mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero Interino del cantón Santo Domingo, Ab. Marco Polo Arellano, el 28 de diciembre del 2009, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 28 de enero del 2010, se resuelve elegirle a usted **PRESIDENTE** de la referida compañía, cargo que lo ejercerá por el período de **DOS AÑOS** a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Sus atribuciones y obligaciones son las que aparecen en el Art. 23 del Estatuto Social de la compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General, a quién le subrogará en sus funciones en ausencia temporal o definitiva, el Presidente.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

f) Dr. Xavier Espinosa E.
ABOGADO PATROCINADOR

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "**SERVICIOS TÉCNICOS ECHEVERRÍA & GUAMÁN S.A.**", de conformidad con la Ley y el Estatuto Social.- Santo Domingo, 12 de marzo del 2010.

f) Santo Felipe Echeverría Tuarez
 C.C.No. 171134306-9
 Nacionalidad: Ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito en el
 Documento que antecede en el
 Registro de NOMBRAMIENTOS
 Tomo No. 44 Inscripción No. 90
 Repertorio No. 302
 Santo Domingo a 16-03-2010

DRA. MARITZA LAMIÑO DURAN
 REGISTRADORA MERCANTIL

Fecha de constitución: 28 de diciembre del 2009. Notaría Primera del cantón Santo Domingo.

Fecha de inscripción: 28 de enero del 2010. Tomo 44, Repertorio No. 91, Inscripción No. 11. Registro Mercantil del cantón Santo Domingo.

